

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2020, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la que se aprueba el calendario laboral de fiestas locales del año 2021.

(BOR de 11 de diciembre de 2020)

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2021 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Agoncillo: 16 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
Aguilar del Río Alhama: 3 de mayo (Día de La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)
Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 14 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)
Albelda de Iregua: 28 de abril (San Prudencio) y 27 de agosto (Fiestas de Verano)
Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)
Alcanadre: 5 de febrero y 14 de mayo (Fiestas Locales)
Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)
Alesanco: 26 de julio (Santiago Apóstol) y 13 de septiembre (Ntra. Sra. del Prado)
Alesón: 26 de julio (Fiesta Local)
Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)
Almarza de Cameros: 14 de mayo (San Isidro) y 18 de junio (San Juan)
Anguciana: 29 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Anguiano: 22 y 23 de julio (Fiestas Locales)
Arenzana de Abajo: 16 de julio (Virgen del Carmen) y 8 de septiembre (Nuestra Señora de la Antigua)
Arenzana de Arriba: 14 de mayo (San Isidro) y 3 de septiembre (San Ramiro)
Arnedillo: 5 de agosto y 23 de octubre (Fiestas Locales)
Arnedo: 8 de septiembre (Virgen de Vico) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)
Arrúbal: 6 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
Ausejo: 3 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Autol: 3 de febrero (San Blas) y 8 de septiembre (San Adrián y Santa Natalia)
Azofra: 15 de mayo (San Isidro) y 22 de julio (La Magdalena)
Badarán: 16 y 17 de agosto (Fiestas Locales)
Bañares: 16 de agosto (San Formerio) y 24 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Baños de Río Tobía: 21 de septiembre (San Mateo) y 22 de septiembre (Virgen de los Parrales)
Baños de Rioja: 22 de julio y 13 de octubre (Fiestas Locales)
Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
Bergasa: 20 de enero y 21 de mayo (Fiestas Locales)
Bergasillas Bajera: 11 de junio y 9 de julio (Fiestas Locales)
Bezares: 13 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)
Bobadilla: 24 y 25 de junio (San Juan y San Juanito)
Brieva de Cameros: 2 y 3 de agosto (San Felices)
Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (San Cornelio)
Briones: 20 y 21 de septiembre (Cristo de los Remedios)
Cabezón de Cameros: 9 de noviembre (San Martín)
Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
Camprovín: 16 de agosto y 15 de octubre (Fiestas Locales)
Canales de la Sierra: 30 de julio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Canillas de Río Tuerto: 14 de junio (San Antonio) y 27 de agosto (Virgen de la Vega)
Cañas: 10 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
Cárdenas: 2 de agosto (Festividad de Gracias) y 13 de octubre (Virgen del Pilar)
Casalarreina: 24 de junio y 27 de septiembre (Fiestas Locales)
Castañares de Rioja: 7 y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Castroviejo: 23 de enero y 22 de octubre (Fiestas Locales)
Cellorigo: 26 de julio y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
Cenicero: 14 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Día de la Virgen)
Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 14 de mayo y 16 de julio; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 21 de septiembre; Valdegutur: 21 de agosto y 1 de septiembre; Valverde: 9 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
Cidamón: 17 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Cihuri: 15 de mayo y 7 de agosto (Fiestas Locales)
Cirueña: 3 y 6 de septiembre (Virgen de los Remedios); Ciriñuela: 2 de febrero (Festividad de las Candelas) y 10 de septiembre (Festividad de Gracias)
Clavijo: 24 de junio (San Juan); La Unión: 26 de julio (Santiago Apóstol)
Cordovín: 9 de julio (San Cristóbal) y 20 de septiembre (Día de Hermanamiento)
Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)
Cornago: 5 de febrero y 10 de septiembre (Fiestas Locales)
Corporales: 7 de agosto (San Hipólito) y 13 de noviembre (San Martín)
Cuzcurrita de Río Tirón: 24 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Daroca de Rioja: 10 de agosto (San Lorenzo) y 30 de octubre (Fiesta local)
Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)
Estollo: 8 de septiembre (Virgen de la Expectación) y 18 de diciembre (Virgen de la Esperanza)
Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Virgen de Allende)
Foncea: 8 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Fonzaleche: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín de Tours)
Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Festividad de la Cruz)
Galbárruli: 22 de enero y 7 de agosto (Fiestas Locales)
Galilea: 22 de enero y 14 de mayo (Fiestas Locales)
Gallinero de Cameros: 12 de julio (San Cristóbal) y 30 de agosto (Virgen de la Cuesta)
Gimileo: 6 de agosto (Fiesta de Gracias) y 11 de noviembre (San Martín)
Grañón: 25 de marzo (Virgen de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)
Grávalos: 22 de abril (Virgen del Humilladero) y 8 de septiembre (Virgen de la Antigua)
Haro: 25 de junio (San Felices) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Vega)
Herce: 26 de julio y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
Herraméluri: 7 de agosto (San Esteban) y 16 de agosto (San Roque)
Hervías: 14 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Hormilla: 26 de julio (Santa Ana) y 11 de noviembre (San Martín)
Hormilleja: 25 de noviembre (Santa Catalina)
Hornos de Moncalvillo: 26 de abril (San Marcos) y 4 de septiembre (San Cristóbal)
Huércanos: 27 de julio (San Pantaleón) y 16 de agosto (San Roque)
Igea: 11 de octubre y 7 de diciembre (Fiestas Locales)
Jalón de Cameros: 20 de julio (Santa Justa) y 29 de septiembre (San Miguel)
Laguna de Cameros: 12 de mayo (Santo Domingo)
Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (La Santa Cruz) y 1 de octubre (Virgen del Rosario)
Lardero: 29 y 30 de junio (San Pedro y San Marcial)
Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Leiva: 29 de junio (San Pedro) y 30 de noviembre (San Andrés)
Leza de Río Leza: 3 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 12 de noviembre (San Martín)
Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
Lumbreras de Cameros: 3 de mayo y 11 de octubre (Fiestas Locales)
Manjarrés: 26 y 27 de agosto (Fiestas Locales)
Mansilla de la Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)
Manzanares de Rioja: 28 de junio (Fiestas de Valvaneras) y 23 de agosto (Santa Teodosia); Gallinero de Rioja: 5 de junio (Los Mártires) y 28 de agosto (Gracias)
Matute: 16 y 17 de junio (San Quiles)
Medrano: 20 de enero (San Sebastián) y 8 de septiembre (Nuestra Señora de la Natividad)
Munilla: 18 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Muro de Aguas: 14 de mayo (San Baudilio) y 13 de agosto (Asunción de la Virgen María)
Muro en Cameros: 20 y 21 de julio (Santa Margarita y Santa Magdalena)
Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir)

Nalda: 3 de febrero y 8 de septiembre (Fiestas Locales); Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)

Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)
Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)
Nestares: 15 de mayo (San Isidro) y 4 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojar)
Nieva de Cameros: 26 de julio y 4 de septiembre (Fiestas Locales)
Ochánduri: 15 de mayo y 20 de agosto (Fiestas Locales)
Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)
Ojastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 18 de enero (San Antón)
Ollauri: 20 de agosto y 10 de diciembre (Fiestas Locales)
Ortigosa de Cameros: 29 de junio y 16 de julio (Fiestas Locales)
Pazuengos: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)
Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Roque)
Pinillos: 16 de agosto (Fiesta Local)
Pradejón: 7 de septiembre (San Antonio) y 19 de noviembre (San Ponciano)
Pradillo de Cameros: 14 de junio y 30 de agosto (Fiestas Locales)
Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Quel: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
El Rasillo de Cameros: 15 de mayo y 7 de agosto (Fiestas Locales)
El Redal: 13 de mayo (Procesión General) y 6 de agosto (San Justo y San Pastor)
Ribafrecha: 30 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Rincón de Soto: 19 de marzo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Robres del Castillo: 22 de enero (San Vicente) y 29 de septiembre (San Miguel)
Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro)
Sajazarra: 26 de abril y 20 de agosto (Fiestas Locales)
San Asensio: 6 y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
San Millán de la Cogolla: 27 de septiembre (La Traslación) y 12 de noviembre (San Millán y Santa Gertrudis)
San Millán de Yécora: 15 de mayo (San Isidro) y 12 de noviembre (San Millán)
San Román de Cameros: 20 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
San Torcuato: 25 de enero y 14 de mayo (Fiestas Locales)
San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero (San Vicente) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)
Santa Coloma: 28 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)
Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)
Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo y 18 de septiembre (Fiestas Locales)
Santurde de Rioja: 6 de septiembre (Virgen de la Cuesta) y 29 de noviembre (San Andrés)
Santurdejo: 21 de abril (San Jorge) y 27 de agosto (Gracias)
Sojuela: 10 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 30 de agosto (San Judas Tadeo)
Sorzano: 3 de septiembre y 11 de noviembre (Fiestas Locales)
Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)
Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen del Cortijo)
Terroba: 27 de abril (Virgen del Villar) y 1 de julio (Virgen del Collado)
Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 16 de agosto (San Roque)
Tobía: 20 de agosto (Fiestas de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
Tormantos: 16 de agosto (Virgen de Nápoles) y 1 de octubre (Virgen del Rosario)
Torre en Cameros: 11 de noviembre (San Martín)
Torrecilla en Cameros: 8 y 9 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)
Torrecilla sobre Alesanco: 14 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
Torremontalbo: 22 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)
Treviana: 8 de septiembre (Fiesta Local) y 12 de noviembre (San Millán)
Tricio: 24 de agosto (San Bartolomé) y 29 de septiembre (San Miguel)
Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 1 y 2 de febrero (Fiestas Locales)
Valdemadera: 16 de junio (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 14 de junio (San Antonio) y 23 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 15 de mayo y 5 de julio (Fiestas Locales)
Ventrosa: 17 y 18 de agosto (Fiestas Locales)
Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
Villalba de Rioja: 26 de junio (Fiesta Local)
Villalobar de Rioja: 10 de abril (Santo Toribio) y 21 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 14 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Sta. Eufemia)

Villanueva de Cameros: 7 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)
Villarejo: 26 de julio (Santa Ana) y 4 de septiembre (Festividad de Gracias)
Villarroya: 24 de junio (Nacimiento de San Juan) y 25 de agosto (Degollación del Santo y Acción de Gracias)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de diciembre (San Esteban)
Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 14 de agosto (Fiestas Patronales)
Villaverde de Rioja: 28 de agosto (Gracias) y 25 noviembre (Santa Catalina)
Villoslada de Cameros: 16 de agosto (La Virgen y San Roque) y 10 de septiembre (Feria Ganadera)
Viniestra de Abajo: 22 de enero y 26 de julio (Fiestas Locales)
Zarratón: 3 de febrero y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Zarzosa: 4 de junio y 6 de agosto (Fiestas Locales)
Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 3 de diciembre de 2020. El Director General de Empleo, Diálogo Social y Relaciones Laborales,
Ignacio Arreche Goitisoló.